

VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Esquina del PRD. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación (TEPJF) resolvió echar abajo el procedimiento mixto de selección del candidato del PRD a la gubernatura guerrerense, al argumentar que este mecanismo "no está previsto en el reglamento general de elecciones y consultas del partido PRD, lo cual hace que carezca de fundamento alguno". La impugnación corrió a cargo del senador David Jiménez Rumbo, quien en la fundamentación de su denuncia aseguró que este procedimiento era violatorio de sus derechos político-electorales. La convocatoria fue emitida por el Consejo Estatal del PRD el 11 de julio, y establecía tres vías: la realización de una "batería de encuestas", una elección de consejeros y la presentación de la plataforma política de cada aspirante. El TEPJF dio un plazo de 24 horas a la Comisión Nacional Electoral del partido del sol azteca para restablecer el método de selección de candidato, tomando en cuenta la resolución aprobada. (EL FINANCIERO, 2 Y 33 POLÍTICA, RIVELINO RUEDA)

Minimiza el PRD fallo contra proceso interno. Jesús Ortega, presidente del PRD afirmó ayer que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que pide revisar la convocatoria para la elección de candidato a la gubernatura de Guerrero, no afecta el proceso. "No no significa que se vaya a echar abajo", indicó. (REFORMA, P. 6 NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Denuncia coalición desvíos en Durango. En la elección estatal de Durango hubo desvío de recursos públicos en favor del PRI, coacción del voto y uso de las instituciones públicas en contra de la oposición, según el expediente que integró la coalición "Durango nos Une" (PAN, PRD y Convergencia) para impugnar los comicios. En su recurso de impugnación presentado a las autoridades locales el 18 de julio y que deberá ser resuelto a más tardar el 15 de agosto, para dar pie, en caso de inconformidad, a que sea presentado ante la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, los partidos plantearon un agravio único, general, del que se derivan todas las irregularidades y violaciones constitucionales. El agravio único, sostuvo la coalición, es la violación reiterada y sistemática de la Constitución federal y de la de Durango, así como de la Ley Electoral estatal por parte del Gobernador Ismael Hernández. (REFORMA, P. 6 NACIONAL, GUADALUPE IRIZAR)

Diputados seguirán quejas electorales. La diputada Sorda Mendoza, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a Procesos Electorales, dijo que en las elecciones pasadas se presentaron 49 quejas ante el Instituto Federal Electoral (IFE) relacionadas con actos anticipados de campaña; difusión de promocionales considerados propaganda político-electoral, en estaciones de radio con cobertura local, y por la línea tendenciosa en favor de un candidato en medios de comunicación locales. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) recibió 109 denuncias por violaciones al código penal, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha dado entrada a mil 171 asuntos relacionados con los temas del registro de candidatos, precampañas, procesos internos y resultados de las elecciones del pasado 4 de julio. Pocos delitos se castigan, Mendoza comentó que "es un buen número de denuncias que se reciben en estas instituciones, pero a final difícilmente llegan a concretarse en la resolución de alguna pena por la violación del Código Federal Electoral". (EL UNIVERSAL, P. A5 NACIÓN, ANDREA MERLOS Y JUAN ARVIZU)

Diario Oficial de la Federación. Se publica el acuerdo por el que se aprueba el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso estatal electoral 2010-2011 del estado de Baja California Sur, en ejercicio de la facultad de atracción que le confiere el artículo 76, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y en acatamiento a la sentencia dictada por la Honorable Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-100-2010. (EL FINANCIERO, P. 3 MERCADOS, DE LA REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

## Géneros de Opinión

Expediente Político/ Canibalismo en el PRD Guerrero/ José Contreras. El miércoles pidió licencia para separarse de su cargo de senador Lázaro Mazón, la Procuraduría General de Justicia de Guerrero le negó la carta de no antecedentes penales, documento que debe entregar como uno de los requisitos para poderse inscribir en el proceso interno perredista. Hasta la hora en que fue entregada esta colaboración, Lázaro Mazón esperaba que la Procuraduría de Guerrero rectificara y le entregara el documento solicitado. Si la dependencia no lo hace y el PRD le niega su registro como precandidato, Lázaro Mazón podrá impugnar la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con muy amplias posibilidades de éxito. Negar ese registro equivaldría a una suspensión de sus derechos políticos por no entregar una carta de no antecedentes penales, lo cual sería violatorio de la Constitución. Sería la segunda vez que el TEPJF interviene en el proceso interno del PRD en Guerrero a petición de uno de los precandidatos. El primero en acudir al TEPJF fue el también senador David Jiménez Rumbo, quien logró que el tribunal revocara la convocatoria para el proceso interno. (LA CRÓNICA DE HOY, P. DOS OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

La conyuntura/Por la defensa del empleo/ Vladimir Galeana Solórzano. Desde ahora se pretende blindar al gobierno federal de una posible parálisis legislativa producto de las desavenencias entre priístas y Felipe Calderón por los resultados electorales. La advertencia de los tricolores ha sido que no cederán ninguna de las dos posiciones, y que si el gobierno insiste en escatimar sus triunfos y maniobras para que los magistrados del TEPJF reviertan alguno de los resultados, no habrá ninguna concesión legislativa en lo que resta del sexenio. (RUMBO DE MÉXICO, P. 6 NACIONAL, VLADIMIR GALEANA SOLÓRZANO)

## Sala Monterrey

Desplegado/Tribunal Electoral. La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca al Concurso de Ensayo en Materia de Justicia Electoral y Cultura Democrática 2010. Los trabajos deberán entregarse en apartir de la presente convocatoria y se cerrará el viernes 29 de octubre de 2010 a las 18:00 hrs. (EL UNIVERSAL, P. A11 NACIÓN, TEPJF)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Urgen reformas a la Ley del Seguro Social. Si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despejó la duda sobre el tope a pensiones, que provocó inquietud entre empresarios y trabajadores, el tema de las jubilaciones no está resuelto porque persisten el grave problema financiero del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la vulnerabilidad de los jubilados. La jurisprudencia emitida por la Segunda Sala, puso de manifiesto la necesidad de reformar la Ley de Seguridad Social (LSS), a fin de brindar certidumbre jurídica en el pago de las pensiones. Además, ahora uno de los aspectos importantes por resolver es la frágil situación financiera del IMSS, derivada en gran medida de su pasivo laboral, que crece a una tasa anual de 20.8 por ciento y que actualmente asciende a un billón 291 mil 693 millones de pesos, equivalente a 10.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). (EL FINANCIERO, P. 12, ARTURO ROBLES, ZENYAZEN FLORES E ISABEL BECERRIL)

Constitucionales, las bodas gay. Por ocho votos contra dos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la reforma al Código Civil del Distrito Federal que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Sin embargo, la mayoría de los ocho ministros que respaldaron la norma, también se inclinaron por dar libertad a los Congresos estatales para legislar sobre el tema. Es decir, de acuerdo con lo expresado durante la sesión, las legislaturas locales no estarán obligadas a seguir los mismos criterios de la Asamblea del DF. El propio ministro ponente Sergio Valls Hernández aceptó matizar su proyecto, que en principio basaba la constitucionalidad de los matrimonios gays sólo en la defensa de la igualdad y la no discriminación. (LA CRÓNICA, P. 1 Y 4, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

La delegación Cuauhtémoc ha realizado 130 enlaces. En medio del debate que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lleva a cabo por las bodas entre personas del mismo sexo, ayer Agustín Torres, jefe delegacional en Cuauhtémoc, informó que esta demarcación se ha colocado como la primera en efectuar estos enlaces, pues hasta ahora ha ejecutado alrededor de 130 uniones matrimoniales y ha creado un área especializada para tal fin. Con ello, a cinco meses que se efectuó la primera boda de este tipo, el funcionario dijo: “esta delegación reitera su posición de apoyar este tipo de uniones, ya que es un derecho que corresponde a todos, independientemente de su condición sexual”, dijo. (LA CRÓNICA, P. 4, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

Leticia Bonifaz celebró decisión del Tribunal. Leticia Bonifaz, consejera jurídica del gobierno capitalino, celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la ratificación de las bodas entre personas del mismo sexo. Precisó que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) no tendrá que realizar alguna acción jurídica a partir de la determinación de los magistrados. Por su parte, la Arquidiócesis de México reprobó el fallo de la SCJN. Hugo Valdemar, vocero del arzobispado, afirmó que la Iglesia deplora este tipo de leyes que denigra a la familia y tergiversa su sentido natural. (LA CRÓNICA, P. 4, RUTH BARRIOS FUENTES Y EL DIARIO DE MÉXICO, P. 2, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

Define IEDF reglas para las elecciones vecinales. Entre el próximo martes y miércoles el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) publicará en los principales diarios y medios de difusión la convocatoria para la elección de los Comités Vecinales. Así lo indica el proyecto de acuerdo, que este día será votado en sesión del Consejo General, donde los consejeros electorales definirán el catálogo de colonias de cada una de las demarcaciones territoriales, los requisitos y plazos para el registro de las fórmulas, así como el periodo de campaña, fecha y término de la jornada electiva. Esto, de conformidad con el numeral 111 de la Ley de Participación Ciudadana. (LA CRÓNICA, P. 18, JONATHAN VILLANUEVA)

### Estado de México

Rumbo a sus 15 años de vida institucional, el IEEM se prepara para organizar su onceava elección en el estado. Como organismo público autónomo, luego de 14 años de vida institucional, el Instituto Electoral del Estado de México ha cumplido con la delicada misión de organizar, desarrollar y vigilar 10 procesos electorales en la entidad y, colateralmente, coadyuvar en la construcción de condiciones de gobernabilidad democrática y estabilidad política, garantizando con pleno apego a la legalidad que los ciudadanos mexiquenses ejerzan sus derechos político electorales. Desde la creación del IEEM, se han llevado a cabo diversas reformas en materia electoral, en las que han quedado plasmadas las reglas y procedimientos mediante los cuales se renuevan en forma periódica los poderes públicos en el Estado de México y en esa medida, el Instituto ha adecuado su normatividad interna, diseñado e implementado los mecanismos de administración y operación que de manera eficiente le permitan adaptarse para cumplir con la importante responsabilidad de llevar a buen puerto las elecciones en la entidad. (LA CRÓNICA, P. 15, CARLOS D. MEDINA ROBLES)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

## Guerrero

Busca el PAN ir con el PRD en Guerrero. Adrián Rivera Pérez, presidente del PAN en Guerrero, informó que ya recibió la autorización del CEN para aliarse con el PRD y contender juntos por la gubernatura. Con nuestra coalición, el PRI ya puede comenzar a prepararse para administrar su derrota, aseveró. Además, explicó que los porcentajes de voto emitidos en los procesos electorales anteriores, son una muestra de que el PRD, PT, Convergencia y el PAN superan por mucho los votos que históricamente ha logrado acumular el tricolor. (MILENIO DIARIO, P. 30, ROGELIO AGUSTÍN Y MIRIAM CASTILLO)

Dan carta de antecedentes no penales a Lázaro Mazón. La Procuraduría General de Justicia (PGJ) informó que ya entregó la carta de antecedentes no penales al senador con licencia, Lázaro Mazón Alonso, mientras que el dirigente estatal del PRD, Misael Medrano Baza, señaló que todos los aspirantes a la candidatura de dicha institución política ya recibieron el documento de referencia. (MILENIO DIARIO, P. 10, ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN)

## Hidalgo

Dictamina Tribunal de Hidalgo improcedencia de otros tres juicios de inconformidad Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dictaminaron, durante su sesión plenaria, como improcedentes tres juicios de inconformidad presentados por la alianza "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD, Convergencia) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), correspondientes a las elecciones del 4 de julio. Alejandro Habib Nicolás, presidente y magistrado del órgano electoral, explicó que respecto al expediente del Consejo Distrital Electoral de San Agustín Metzquitlán, sobre el acto de impugnación del resultado que pide el PRD del acta de cómputo, entrega de constancia de mayoría y declaración de validez de elección, es improcedente. Después de hacer una revisión de los recursos de inconformidad, se declararon como "inoperantes los agravios expuestos por el demandante y no hay razonamiento típico de violación electoral, ya que no presentan material probatorio". (LA CRÓNICA, P. 10, ALBERTO QUINTANA)

## Oaxaca

Gabino lamenta tono de desdén de Ulises. Gabino Cué Monteagudo, gobernador electo de Oaxaca, respondió mediante el Consejo Ciudadano de Vigilancia para la Transición Gubernamental que ya analiza la carta enviada por el gobernador Ulises Ruiz, y lamenta el tono de desdén con que el Ejecutivo estatal responde a su derecho de petición de regular el proceso de entrega-recepción de la administración gubernamental. En una misiva firmada por el presidente del Consejo Ciudadano, Francisco Álvarez Figueroa, se indica que habrá una respuesta muy respetuosa, pero firme y bien fundamentada para "no rebajar el tono al que nos quiere conducir el gobernante, desdeñando la participación ciudadana en los asuntos públicos". (EL FINANCIERO, P. 32, LUIS RAMÍREZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

PRI: Calderón tiene todo para combatir al narco. Al presidente Felipe Calderón le hemos dado todo para el combate al narcotráfico, no sólo reformas a la ley, sino también solidaridad, "buenos deseos" y hasta legitimidad en su cargo, por lo que no puede reprochar nada, afirmaron legisladores priistas. Señalaron que el próximo 1 de septiembre el Ejecutivo tiene la oportunidad ideal de concretar el diálogo con el Congreso para analizar no sólo el tema de la seguridad, sino también los de economía, educación y salud. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, ANGÉLICA MERCADO, ELBA MÓNICA BRAVO, Y VANIA DRAGONNÉ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

Capturan a los secuestradores de periodistas. Tres integrantes de una célula del Cártel de Sinaloa fueron detenidos por la Policía Federal por su presunta responsabilidad en el secuestro de tres periodistas en Torreón, Coahuila, el pasado 26 de julio. Facundo Rosas, comisionado de la corporación, señaló que el móvil del plagio fue obligar a medios de comunicación a difundir mensajes en los cuales se acusaba a diversas autoridades locales de proteger a grupos criminales antagónicos. (LA CRÓNICA, P. 7, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

Calderón promete apoyo a medios para evitar amenazas e intimidaciones del crimen. Al afirmar que México necesita el apoyo de los medios de comunicación para alcanzar mejores resultados en la lucha por la seguridad pública, y porque la criminalidad se ha erigido en una amenaza a la libertad de expresión, el presidente Felipe Calderón comprometió el apoyo del gobierno federal para evitar las amenazas, intimidaciones y los riesgos que implica cumplir “con la imprescindible tarea de informar a los ciudadanos”. Calderón planteó a los medios cinco propuestas para que “sin violentar la libertad de expresión”, puedan contribuir para fortalecer el vínculo entre medios de comunicación y sociedad en el marco del “Diálogo por la Seguridad”. (LA CRÓNICA, P. 9, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

Comicios paralizaron al Congreso 4 meses. De mayo a agosto de este año, la Cámara de Diputados quedó en parálisis, primero, por las 14 elecciones estatales, y después, por la confrontación política que dejaron las mismas. Los vicecoordinadores de las bancadas del PRI y PRD, Jorge Carlos Ramírez y Guadalupe Acosta, coincidieron en que faltó organización para sacar adelante el rezago legislativo, pues al final de cuentas, son más las diferencias partidistas que los contenidos de las reformas. (EL UNIVERSAL, P. A4, ANDREA MERLUS Y JUAN ARVIZU)

Piden a FCH entregar su IV Informe personalmente. Los presidentes de las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Jesús María Rodríguez y César Augusto Santiago, respectivamente, invitaron al jefe del Ejecutivo, Felipe Calderón, a que acuda a la Cámara de Diputados el próximo 1 de septiembre, y entregue personalmente el Informe de su IV año de gobierno. Legisladores priístas sostuvieron que no existe ningún impedimento en la ley para que así lo haga el Presidente de la República, “y sería un acto de congruencia ante su llamado al diálogo con las diferentes fuerzas políticas”, señalaron. Sin embargo el PAN, por conducto de su diputado federal Agustín Castilla Marroquín, rechazó la exigencia y aseguró que el tricolor “lo único que quiere es sentar al presidente Felipe Calderón en el banquillo de los acusados”. (LA CRÓNICA, P. 9, LUCIANO FRANCO)

El Presidente se reunirá con gobernadores del PRI, PAN y PRD. Tras acordar una reunión de gobernadores del PRI, PAN y PRD con el presidente Felipe Calderón a realizarse el próximo 12 de agosto, para presentarle sus propuestas con miras a fortalecer la estrategia de seguridad, los gobernadores de Veracruz, Fidel Herrera, y Rodrigo Medina, de Nuevo León, respaldaron al Ejecutivo en su lucha contra el narco. El gobernante veracruzano afirmó que el presidente Calderón no está solo, “nunca lo ha estado y mucho menos ahora, ni puede ni debe sentirse, está rodeado porque él representa la unidad de la Nación”. (LA CRÓNICA P. 9, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

La quiebra de Mexicana, fraude maquinado: PRI. La quiebra técnica de Mexicana de Aviación “es un fraude maquinado”, advirtió Heliodoro Díaz Escárraga, diputado federal del PRI, integrante de la Comisión de Transportes, al advertir que bajo ninguna circunstancia se justifica la precaria situación financiera de esa empresa, cuando recientemente recibió créditos de Banorte y Bancomext hasta por tres mil millones de pesos. Respecto a la decisión de la aerolínea de dejar de vender boletos al público desde la tarde del pasado miércoles, el legislador aseguró que se trata de “un autogolpe empresarial”, porque deja de prestar el servicio y remite a los usuarios a que compren boletos en otras empresas que ha creado el mismo grupo, a partir de los recursos que “ha ordeñado” a Mexicana de Aviación. (LA CRÓNICA, P. 1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

Gobernación acuerda pagar las prestaciones a los electricistas. La Secretaría de Gobernación implementará un mecanismo ágil para el pago de las prestaciones devengadas por los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro durante 2009, hasta la extinción de ese organismo público descentralizado, el 11 de octubre de ese año. Lo anterior, lo acordaron los secretario de Gobernación, Francisco Blake, y del Trabajo, Javier Lozano, así como la representación del Sindicato Mexicano de Electricistas, para lo cual se realizará una reunión la semana próxima, en la que además de esas secretarías participará un representante del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. (MILENIO DIARIO, P. 6, MAURICIO PÉREZ)

Impacta desempleo a profesionistas. Aunque en los primeros siete meses del año se generaron casi 560 mil empleos formales en el país, las personas con mayor nivel de instrucción y experiencia fueron las que más dificultades tuvieron para insertarse al mercado laboral. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en junio pasado, la tasa de desempleo de las personas con nivel de educación medio superior y superior, fue de 36.09 por ciento, siendo las mujeres las más afectadas, con una tasa de 38.23 por ciento. (MILENIO DIARIO, P. 20, ALBERTO VERDUSCO)

Niega la SCT derrota por amparo contra licitación. El juzgado noveno de distrito en el DF desechó la demanda de amparo presentada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) contra las medidas cautelares a favor de Iusacell, las cuales ordenan no dictar fallo ni adjudicar la banda 1.7 GigaHertz, informó la telefónica. El amparo fue presentado contra las medidas cautelares dictadas por el juzgado de distrito en materia de amparo y juicios federales de Tamaulipas, que ordena a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y a la SCT no dictar fallo ni adjudicar frecuencias a la licitación 21. (MILENIO DIARIO, P. 22, SUSANA MENDIETA)

Gordillo critica a las televisoras. Elba Esther Gordillo Morales, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) criticó a las televisoras por deformar la imagen de los maestros, los alumnos y de las escuelas y pidió una tregua ante la guerra de críticas y acusaciones a su agrupación. Gordillo pidió una “tregua de mutuas consideraciones de confianza” al presidente de la Fundación Televisa y Mexicanos Primero, Claudio X. González, luego de las críticas que las organizaciones civiles han hecho a los maestros y a ese sindicato. (EL UNIVERSAL, P. A13, NURIT MARTÍNEZ)